



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo

Unidad curricular: Taller II

Área temática: Técnico-instrumental

Semestre: Impar

	Cargo	Nombre	Departamento
Responsables del curso	Profesora adjunta	Julia Ortiz	aee
Encargados del curso	Profesora adjunta	Julia Ortiz	aee
Otros participantes del curso	Profesor adjunto	Felipe Correa	aee
	Asistente	Ana Inés Rodríguez	aee

El total de créditos corresponde a esta distribución:

Carga horaria presencial	72 horas
Trabajos domiciliarios	Sí (84 horas)
Plataforma EVA	Sí (84 horas)
Trabajos de campo	No
Monografía	No
Otros (describir)	-----
TOTAL DE CRÉDITOS	16

Permite exoneración	NO
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico-práctico	Asistencia obligatoria	Sí, al 75 % de las clases.
-------------------------	-------------------------------	----------------------------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	No	No corresponde.
-------------------------------------------------------------------------------------	----	-----------------

Forma de evaluación y modalidad de cursado

Formas de evaluación

Por su carácter de taller, a lo largo del curso se desarrollarán trabajos prácticos en clase y en domicilio de entrega obligatoria y se valorará la participación en las clases.

La aprobación es por evaluación final obligatoria.

El/la estudiante que obtenga una calificación final de Aceptable o superior en el curso quedará habilitado/a a rendir la evaluación final. La ganancia del curso se obtiene mediante la asistencia a la mayoría de las clases dictadas (75%), y la entrega de la mayoría de los prácticos (75%), y la obtención de una calificación de Aceptable o superior en la exposición de una corrección editorial justificada de manera presencial en clase. Quien obtenga una calificación inferior a Aceptable tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación.

Una calificación final en el curso inferior a Aceptable implica la necesidad de repetir el curso.

El examen (evaluación final obligatoria) tiene dos partes: 1) corrección de estilo editorial con justificación de criterios aplicados (domiciliaria); 2) defensa presencial del trabajo realizado, si se aprueba la primera parte.

Modalidad de cursado

La modalidad será presencial, con la asistencia obligatoria de al menos el 75 % de las clases de aula, y 75 % de trabajos prácticos entregados por la plataforma EVA.

Los prácticos serán al menos cuatro y de entrega obligatoria en tiempo y forma durante el cuatrimestre. Si bien sería ideal su realización entera en clase, no siempre se dispone de la herramienta más común para la corrección editorial, el procesador de texto Microsoft Word.

Conocimientos previos requeridos

Es requisito tener aprobada Taller I.

Se recomienda también tener aprobada Producción Editorial y haber cursado alguna de las literaturas.

Objetivos

- Adquirir la práctica de la corrección de estilo editorial de textos literarios (géneros narrativo, lírico y dramático) y otros en que prima la función connotativa del lenguaje.
- Aplicar la norma adecuadamente, según el contenido de la obra, su contexto de publicación y sus lectores potenciales.

Contenidos

- Especificidad del texto literario. Adaptabilidad al encargo editorial. Informe de lectura.
- Géneros editoriales e identificación del texto sobre el que se va a trabajar. Cómo calibrar la intervención que se llevará a cabo.
- Corrección sobre archivo electrónico. Tipos de comentarios.
- Corrección de textos narrativos: el problema de la literariedad. Textos de literatura infantil-juvenil, textos de literatura infantil. Las voces narrativas. Los diálogos.
- Corrección de textos líricos (poemas y canciones). Posibles e imposibles en la corrección de poesía.
- Corrección de textos dramáticos (libretos de teatro y guiones de cine). Textos instrumentales.
- Corrección sobre texto armado. Corrección en PDF (prueba de galeras) de textos

literarios, de textos ilustrados y de cubiertas. Tipos de comentarios.

- Responsabilidades tributarias del corrector de estilo editorial. Cotizaciones y tarifas.

Bibliografía básica (el resto de la bibliografía se indicará en clase.)

1. Academia Nacional de Letras (2011). *Diccionario del español del Uruguay*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
2. De Buen, Jorge (2020). *Manual de diseño editorial*, Gijón: Ediciones Trea.
3. Dutto, María Cristina, Soler, Silvia y Silvana Tanzi (2013). *Palabras más, palabras menos. Herramientas para una escritura eficaz*, Montevideo: Debolsillo, Penguin Random House y Universidad Católica del Uruguay.
4. Esteves, Fernando y Patricia Piccolini (2017). *La edición de libros en tiempos de cambio*, Ciudad de México: Paidós.
5. Martínez de Sousa, José (2014). *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón: Ediciones Trea.
6. Martínez de Sousa, José (2012). *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón: Ediciones Trea.
7. Martínez de Sousa, José (2010). *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*, Gijón: Ediciones Trea.
8. Piccolini, Patricia (2019). *De la idea al libro*, Ciudad de México (México): Fondo de Cultura Económica.
9. Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española (2023). *Diccionario panhispánico de dudas*, 2.^a edición. (en línea: <https://www.rae.es/dpd/>)
10. Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*, Madrid: rae-asale.

Año 2025